



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 950/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00019786-2/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, Dr. Rodolfo Ariza Clerici solicita la designación interina del agente Nicolás Alfonso Camblong en el cargo de Prosecretario Coadyuvante.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN N° 361/2021-SISTEA, que el agente Nicolás Alfonso Camblong fue designado en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Romina Kim, conforme Resolución Presidencia N° 1310/2015. Actualmente goza de licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, a partir del día 06 de febrero de 2019 y por el término que ejerza las funciones para las que fuera designado, conforme el art. 66 del Convenio Colectivo de Trabajo, conforme Resolución Presidencia N° 58/2019. Ello en virtud de su designación en el cargo de Oficial en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, conforme Resolución FG N° 23/2019. Que el agente deberá gestionar el cierre de su licencia por ejercicio transitorio de otro cargo ante el área correspondiente.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra designado el agente Nicolás Faes, conforme Resolución Presidencia N° 913/2018, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1174/2019. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Guillermo Walter Calviño, conforme Resolución Presidencia N° 1174/2019, actualmente se desempeña en el cargo de Secretario en el Precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 747/2021.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Nicolás Alfonso Camblong, legajo N° 5247, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 01, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Guillermo Walter Calviño y/o mientras se extienda la designación interina del agente Nicolás Faes; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 01, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 950/2021